

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes-ahorro, plazo fijo y otros*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se adjunta la relación que se cita.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 17 de diciembre de 2004.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Nº IDENTIF	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
07 171012463181	RUDICH TOLLE CYNTHIA	ISAAC PERAL 42-1º C	SANTANDER	39040400118940	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 161005588123	MAHMOUD EL TINI EL BACHIR	LA ABANA 18-3º DCHA	SANTANDER	39040400124394	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 161005588123	MAHMOUD EL TINI EL BACHIR	LA ABANA 18-3º DCHA	SANTANDER	39040400124394	LEVANT EMB CTAS BANCARIAS 3904
10 39101977568	CALDERON FELICES CARLOS	RUALASAL 1DCHA 2º D	SANTANDER	39040400131165	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390049067304	GALLART SANCHEZ JESUS	VIRGEN DEL MAR 9 BJO DCHA	SANTANDER	39040490000251	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390033078872	SIERRA IBARROLA FRANCISCO	CANALEJAS 80-2º DCHA	SANTANDER	39040490000352	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391000134723	CARBALLO VENTURA LORENZO	CISNEROS 80-5º D	SANTANDER	39040490000554	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39102144488	GOIRIA GONZALEZ MARIA BEGOÑA	REINA VICTORIA 39 BAJO	SANTANDER	39040400080847	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390051199684	MONCALIAN TIJERA PEDRO LUIS	DAOIZ Y VELARDE 19-2º D	SANTANDER	39049300180350	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 330074665681	CARRANCEDO GARCIA JESUS	STA TERESA DE JESUS 6-2º IZQDA	SANTANDER	39049500000552	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391010949718	JARA GUTIERREZ MARIA CARMEN	SIMANÇAS 17-4º IZQDA	SANTANDER	3904000017683	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390047001507	ABASCAL DIEGO VICTOR MANUEL	CAMILO ALONSO VEGA 3-4º IZQ	SANTANDER	39040100006701	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39004575453	LA CASONA DE CANTABRIA SL	CUESTA 6	SANTANDER	39040300019889	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390045698875	FRANCO CUELI RAMON JORGE	VALLICIERGO 9 ENTLO	SANTANDER	39040300024943	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391002112614	RAMIREZ CABA JULIO	FERNANDO DE LOS RIOS 37-5º F	SANTANDER	39040300061824	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 280422819253	ORIZAOLA JORGANES KUS	JIMENEZ DIAZ 11 BAJO	SANTANDER	39040300136895	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390051189681	HOZ IBAÑEZ JORGE GUILLERMO	REINA VICTORIA 4 BAJO	SANTANDER	39040300159834	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391001233651	SALAS GANDARA JUAN	REINA VICTORIA 49	SANTANDER	39040400020728	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390038097917	BARCINA RUIZ ANGEL CRESCENCIO	PEÑA HERBOSA 13-1º DCHA	SANTANDER	39040400029317	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39104177953	ESTRUCTURAS Y SERVICIOS FERCOSEA	FRANCISCO DE CACERES 9-1º A	SANTANDER	39040400043764	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391006739514	RIVAS GUTIERREZ JESUS	FRANCISCO DE QUEVEDO 12	SANTANDER	39040400067208	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39102600489	GALVAN CAGIGAS JOSE DOMINGO	ENSEÑANZA 4	SANTANDER	39040400075793	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39101186717	RUIZ VILLA GOMEZ SETIEN MANUEL MARIA	PASEO PEREDA 5-2º	SANTANDER	39040400094688	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39104192303	ROLLING ROUSING PERINES SL	PERINES 25 BAJO	SANTANDER	39040400110048	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39103002940	ASTRU AUDITORES SL	MAYOR 8	REINOSA	39040400110250	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39103838958	FERNANDEZ RODRIGUEZ PEDRO	JIMENEZ DIAZ 14-3º D	SANTANDER	39040400113684	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 340018087835	MARTINEZ BUFALA JUAN RAMON	C/ BARCELONA	SANTANDER	39040400115607	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 390030767040	ZABALA ECHEVARRIA MARIA JESUS	JOSE Mª PEREDA URB LOS LLANOS	SANCIBRIAN	39040400115708	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
07 391010272132	GUTIERREZ FERNANDEZ MARGARITA	ISAAC PERAL 3	SANTANDER	3904000009805	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39101851872	ACCION 66 GESTION Y PROMOCION SL	CALDERON DE LA BARCA 10	SANTANDER	39040400081756	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904
10 39103972233	B SEIJAS CANTABRIA SL	MEDIO 3	SANTANDER	39040300199947	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 3904